

Del folio

Ayuntamiento de Retamal.

Provincia de Badajoz.

Año económico de 1921-22.

Libro de sesiones del Ayuntamiento.



Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies.

" Benito Martín León.

" Juan Holgado Ferrnandez.

" Maximiliano Carquies Carquies.

" Juan José Romero Obispo

En la villa de Pectanial a tres de Abril de mil novecientos veinte y una; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fera Domínguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Fera Domínguez

Juan Holgado

Benito Martín León

Juan J. Romero

Maximiliano Carquies

Juan Obispo

Sesión ordinaria del día 10 de Abril de 1921.
 Acta.

Acta concurrenantes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies.

" Benito Martin Lion.

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Carquies y Carquies.

" Juan José Romero Martinez

En la villa de Retamal a diez
 de Abril de mil novecientos veinti
 y uno; reunidos en la Casa habi
 litada de Consistoriales los ^{tos} señores
 Concejales cuyos nombres al
 margen se expresan bajo la pre
 sidencia del ^{to} Sr. D. Luis
 Fera Dominguez, con objeto de
 celebrar la ordinaria de este día
 y siendo la hora señalada por
 dicho ^{to} Sr. Presidente se declaró
 abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y fir
 mada por los señores concurrenantes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás
 correspondencia recibida durante la última semana
 y se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo asuntos de que tratar se levantó
 la sesión firmando los ^{tos} señores Concejales como acostum
 bran de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico:

Luis Fera Francisco Murillo

Juan Holgado

Benito Martin

Juan J. Romero

Maximiliano Carquies

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 17 de Abril de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Feza Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquís.

" Benito Martín López

" Juan Helgado Ferrnandez

" Maximiliano Casquís Casquís

" Juan José Romero Vázquez

En la villa de Betanzos a diez y siete de Abril de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Feza Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a la Corporación que el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, a propuesta de la Comisión mixta de Reclutamiento y a tenor de lo prevenido en el art.º 126 de la vigente Ley de Levistas ha señalado a este Municipio el día tres de Mayo próximo venidero para celebrar el juicio de revisiones ante dicha Comisión mixta; en su virtud cree el que le dirige la palabra, se estaba en el caso de acordar o nombrar el Comisionado que ha de concurrir a dicho acto con la documentación prevenida y acompañada de los moros e interesados del actual recuadro y de revisiones anteriores que han de ser reconocidos o fallados.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto por su Presidente, acordaron por unanimidad nombrar al Regidor Sindico de este Ayuntamiento D. Maximiliano

Barquís Barquís para que represente á esta Corporacion
en el acto de la dedicacion, ante la susodicha Co-
mision mixta, en virtud de lo prevenido en el art.
154 del Reglamento de referida Ley de Quintas, asig-
nándole para los gastos que se le puedan originar
en precisado viaje la suma de cinco pesetas que
seran giradas con cargo al capitulo de quintas
del presupuesto corriente.

Despues habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesion firmando los Señores Concejales como
acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Luis Garcia Espinosa *[Signature]* Juan Holgado *[Signature]*

Wenito Martin *[Signature]* Juan J. Pizarro *[Signature]*

Marceliano Barquís *[Signature]*

Juan Garcia *[Signature]*

Sesión ordinaria del día 24 de Abril de 1921

Acta.

Actos concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Morillo Carquis.

" Benito Martín Lora.

" Juan Holgado Fernández.

" Maximiliano Carquis Carquis.

" Juan José Romero Martínez.

En la villa de Retamal á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistorio y los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fera Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Dos habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Srs. Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Luis Fera Franco Morillo Juan Holgado

Benito Martín

Juan J. Romero

Maximiliano Carquis

Juan José Romero

Juan Lora

Session ordinaria del dia 1.^o de Mayo de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Bancajales.

D. Francisco Merillo Carquis.

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Carquis Carquis

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a pri-
mero de Mayo de mil novecien-
tos veinte y uno; reunidos en la
casa habilitada de Comisarios
los señores Bancajales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Alcalde
D. Luis Fera Dominguez, con
objeto de celebrar la ordinaria
de este dia y siendo la hora se-
ñalada por dicho Sr. Presidente
se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de
otras correspondencia recibida durante la última
sesion y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que trata se le-
vantó la sesion firmando los señores Bancajales como
acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Luis Fera Dominguez Francisco Merillo Juan Holgado

Benito Martin Leon Juan J. Romero

Maximiliano Carquis

Juan Romero

Señal ordinaria del día 15 de Mayo de 1921.

Acta.

Señales concurrentes.

Presidentes.

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Morillo Casquís

" Basilio Martín León

" Maximiliano Casquís Casquís

" Juan Helgado Ferrnandez

" José Eusebio Cerna

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan J. Romero Vazquez

En la villa de Retamal á quince de Mayo de mil novecientos veintiuno; reunidos en la casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia de Sr. Alcalde D. Luis Cerna Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se abrió.

Leída el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante su última sesion y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores de la Corporacion era llegada la época de formular el pliego de condiciones económicas administrativas bajo las cuales y las disposiciones vigentes del Ramo de Montes debe subastarse el aprovechamiento de espiga y agostadero de esta Dehesa Real.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su Presidente después de una breve discusion acordaron por unanimidad formular el susodicho pliego en la forma siguiente.

Pliego de condiciones económicas administrativas formulado por este Ayuntamiento bajo las cuales y las disposiciones vigentes del Ramo de Montes ha de subastarse el aprovechamiento de espiga y agostadero de esta Dehesa Real para disfrutarse con 24 caberas de ganado cordero y las lanaras que tenga por conveniente el Ayuntamiento.

matanzas de los mismos.

1.^a = Sea subasta territorial, lugar en esta Casa habilitada de Consistoriales à las doce del día cinco de Junio próximo venidero bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia del Regidor Sindico y Secretario de este Ayuntamiento.

2.^a = Dicha subasta será pública y se efectuará por el sistema de puja á la llana, desde cinco puercas en adelante, siendo el tipo de tasación de dos mil pesetas, no pudiendo tomar parte en ella los señores Concejales ni empleados de este Municipio.

3.^a = Para tener derecho hacer proposiciones en la subasta, es condición indispensable consignar el cinco por ciento del tipo de tasación ó sea la cantidad de cinco puercas por las proposiciones, además de tener éstas suficientes responsabilidades ó garantías á juicio de los Señores de la Comisión de subasta.

4.^a = El disfrute de las aprovechamientos dará principio al levantarse de la Dehesa las mieses y terminará el último día del mes de Septiembre del corriente año, pudiendo ocupar el disfrute en seguida en el terreno libre.

5.^a = Las caberas de ganado que entran à disfrutar sus respectivos aprovechamientos, no podrán salir à ninguna parte fuera de la Dehesa, siendo castigado el dueño del ganado si así no se llevara à efecto con arreglo à las disposiciones vigentes del Ramo.

6.^a = El importe total à que ascienda el remate de susodichos aprovechamientos, ingresará en esta casa municipal la mitad del mismo, al terminarse la subasta y antes de dar principio al disfrute, y la otra mitad el día treinta de Agosto próximo venidero.

7.^a = Los gastos e impuestos del expediente de subasta

eran satisfecho por el rematante al terminarse la
subasta.

8^a y última. No podrá darse principio al disfrute de murionadas aprovechamientos, sin entregar la Dhesa al rematante en la forma prevenida.

Bajo el pago reglado de esta pliego, y las disposiciones vigentes del Real Decreto de 1800, será interdicción al rematante adjudicatario, para que no alegue ignorancia en todo lo prevenido para esta subasta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmados los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go, el Secretario certifica.

Luis Barca

Juan Holgado

José Frío

Maximiliano Cargues

Juan J. Gomez

Antonio Mearinas

Juan M. Dominguez

Francisco Novillo

Juan Alvarez

Sección ordinaria del día 32 de Mayo de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidentes.

D. Luis Eusebio Domínguez

Concejales.

D. Francisco Morillo Carquís

" Benito Martín Sierra

" Maximiliano Carquís Carquís

" Juan Holgado Ferrnandez

" José Eusebio Eusebio

" Juan M. Domínguez Sierra

" Juan J. Romero Navarro

En la villa de Retamal a veinte y dos de Mayo de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habitada de los señores D. Francisco Morillo Carquís y D. Benito Martín Sierra, concejales cuyos nombres al usar se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Eusebio Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual yo el Secretario certifico.

<u>Luis Eusebio Domínguez</u>	<u>Juan Holgado</u>
<u>José Eusebio Eusebio</u>	<u>Maximiliano Carquís</u>
<u>Juan J. Romero Navarro</u>	<u>Benito Martín Sierra</u>
<u>Juan M. Domínguez Sierra</u>	<u>Francisco Morillo</u>
	<u>Juan Herrera</u>

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D. Luis Eusebio Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquero

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Barquero Barquero

" José Frutos Feo.

" Juan M. Domínguez Sierra.

En la villa de Badajoz a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en los nombres al margen se exponen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico

Luis Eusebio Domínguez

Francisco Murillo

Benito Martín León

Maximiliano Barquero

Juan Holgado

José Frutos Feo

Juan M. Domínguez

Sesión ordinaria del día 5 de Junio de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cuna Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Merillo Barquies

" Cecilio Martin Lecue

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquies Barquies

" Jose Frivens Cuna

" Juan M. Dominguez Sierra

Con la villa de Retamal a cinco de Junio de mil novecientos veintiuno; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales las señoras Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cuna Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se celebró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los

Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario del Sr. Presidente se dió cuenta a la Corporación expediente de subasta de los aprovechamientos de esquilas y apastaderos de esta Dehesa Real.

Examinados que fue el referido expediente le prestaron su aprobación acordando por unanimidad adjudicar definitivamente susodichos aprovechamientos de esquilas y apastaderos a favor del concurrente D. Jose Merino Brunes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Sr. secretario

Luis Cuna

Juan Holgado

Cecilio Martin

Francisco Merillo

Maximiliano Barquies

Jose Frivens

Juan M. Dominguez

Jose Frivens

Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 13 de Junio de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquies

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquies Barquies

" Jose Ferrero Ferrer

" Juan M. Dominguez Sierra

En la villa de Retamal a
dese de Junio de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Cerna Dominguez; con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaro abierta.

se declaro abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Partidos Oficiales y demás correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion firmada los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual se el Sr. certifico.

Luis Cerna Juan Holgado Benito Martin

Francisco Murillo Maximiliano Barquies

Juan Dominguez Jose Ferrero

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 19 de junio de 1921.

Actas.

Senes concurrentes

Presidente

D. Luis Cerna Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Cargues

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Cargues Cargues

" José Frutos Tena

" Juan M. Domínguez Sierra

En la villa de Retamal a diez y nueve de junio de mil novecientos veinti y uno; reunidos en la casa habitada de Concejales los Senes Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la para ser celebrada por dicho Sr. Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes

Dióse cuenta de los Balcines y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

A no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Sr. certificar.

Luis Cerna Juan Holgado Benito Martín

Francisco Murillo

Maximiliano Cargues

Juan M. Domínguez José Frutos

Juan Bravo



Sesión ordinaria del día 26 de junio 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D. Luis Cueva Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Baquias

" Benito Martín Lescu

" Juan Helgado Fernandez

" Maximiliano Baquias Baquias

" José Ferrero Tejada

" Juan M. Domínguez Sierra

En la villa de Retamal a
veinte y seis de junio de mil
novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Domínguez con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Cueva Juan Helgado

Benito Martín

Francisco Murillo

Maximiliano Baquias

Juan M. Domínguez

José Ferrero

Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 3 de Julio 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Eusebio Dominguez

Concejales.

D. Francisco Muvillo Barquin

" Benito Martin Lopez

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquin Barquin

" Jose Frutos Lera

" Juan M. Dominguez Sierra

En la villa de Retamal a tres de Julio de mil novecientos

veinte y uno, reunidos en la casa habilitada de Camaristas los

señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la

presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Dominguez; con el

fin de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora seña-

lada por dicho Sr. Presidente.

se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior sesion aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

O no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores concejales como acostumbraron de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Leos Eusebio Juan Holgado Benito Martin

Francisco Muvillo

Maximiliano Barquin

Juan Dominguez

José Frutos

Juan M. Dominguez



Sesión ordinaria del día 10 de Julio de 1931.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Domínguez,

Concejales.

D. Francisco Merillo Barqués

" Benito Martín Leco

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Barqués Barqués

" José Frutos Feza

" Juan M. Domínguez Pezra

En la villa de Retamal a
diez de Julio de mil novecien-
tos treinta y uno; reunidos en la
casa habilitada de Consistoria
por los Señores Concejales cuyos
nombres al margen se expone-
ran bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Luis Cerna
Domínguez, con objeto de
celebrar la ordinaria de
este día siendo la hora señala-
da por dicho Señor Presidente de

sesión abierta

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de
más correspondencia recibida durante la úl-
tima semana se acordó su cumplimiento.

Seguidamente; se dió cuenta por el Sr.
de las relaciones presentadas por D.ª Ina
Fernandez Romero, D. Ricardo Platón Caceres, D. Mi-
guel Lopez y Lopez y D. Diego Merillo Rodríguez,
a fin de que les sean dadas de alta en el pri-
mo expediente al amillaramiento varias fin-
cas urbanas que poseaban su adquisición,
como así mismo la presentada por D. Benito
Cerrato Cerna con el mismo objeto de suscribir.

Enterados los señores concejales de
las relaciones acordaron por una
unanimidad se proceda en su día a rectifi-
car el amillaramiento por medio del ex-
pediente para que les sean dadas de

Las susodichas fincas á los sucesos procesados, dándose de baja á los antiguos en quienes figuraban amillanadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmándose los Señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual yo el Sr.º certifico.

Luis Beasco Juan Holgado

~~Antonio Martín~~ ~~Francisco Martín~~

Maximiliano Casqui

Juan Indominguo Juan Ferrero

Juan Flores



Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1921.

Acta.

Sesores concurrentes.

Presidente

D. Luis Eneas Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Cargues

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Cargues Cargues

" José Frutos Feza

" Juan M. Dominguez Secin

En la villa de Retamal a
diez y siete de Julio de mil
novecientos veinte y uno, reu-
nidos en la Casa habilitada de
Consistoriales los sesores conce-
jales cuyos nombres al usar
que se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D.
Luis Eneas Dominguez, con
objeto de celebrar la ordinaria
de este día siendo la hora
señalada por dicho Sr. Pre-
sidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los sesores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y
demás correspondencia recibida durante la
última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando los sesores conce-
jales como acostumbra de todo lo cual por el Sr.
certifico.

Luis Eneas Juan Holgado Benito Martín
Francisco Murillo

Maximiliano Cargues

Juan M. Dominguez José Frutos

Juan Blasco

Sesión ordinaria del día 24 de Julio de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cuna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Olvillo Bergin

" Benito Martín Lera

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Bergin Bergin

" José Frutos Fera

" Juan M. Dominguez Sierra

En la villa de Retamal á veinte y cuatro de Julio de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales en sus respectivos asientos que se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cuna Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los Señores de la Corporación que como es constante el día primero de Agosto próximo tendrán lugar el ingreso de los inanes en cajas según previene el art.º 193 de la vigente ley de Luminas, en su virtud se estaba en el caso de nombrar Comisionado según el art.º 194 de referida ley que lleva á la Caja de Recruta de Safran n.º 12. las duplicadas relaciones que preceptúa el mencionado artículo.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad

pad. miembros Comisionados à D. Sabino Helgado Ferrnandez, asignandole para los gastos que se le pudiesen originar en su dicho viaje la suma de sesenta y cinco pesetas, que serán giradas con cargo al Capitulo de Sueldos del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Garcia Juan Holgado
Pedro Martin ~~Francisco Martin~~

~~Francisco Martin~~ Maximiliano Casques
Juan Dominguez Jose Jimenez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 31 Julio 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Barea Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Borque

" Benito Martín Leace

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Borques Borque

" José Ferrero Ferrer

" Juan M. Domínguez Sierra

En la villa de Retamal á treinta y uno de Julio de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habitada de Concejales los señores concurrentes cuyos nombres al mar que se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Barea Domínguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de las Partidas oficiales y de más correspondencia durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Sr. de orden del Sr. Presidente para de manifiesto á la Corporación los apéndices de amillaramiento de la riqueza rústica y urbana del corriente año con sus correspondientes copias.

Examinados que fueron los expresados apéndices el amillaramiento se prestaron su aprobación acordando se expongan al público para sus reclamaciones desde el primero al quince de Agosto próximo venidero.

Des habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concurrentes como asistieron de todo lo cual por el Sr. certifico

Luis Barea Juan Holgado Benito Martín
 Francisco Murillo Juan Domínguez por sí mismo
 Maximiliano Borques Juan Ferrero

Sesión ordinaria del día 7 Agosto 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidentes

D. Luis Cueva Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquís

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Barquís Barquís

" José Frutos Feza

" Juan M. Domínguez Sierra

En la villa de Retamal a siete de Agosto de mil novecientos veinti y uno, reunidos en la casa habilitada de concejales los señores Concejales en su reunión al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de las Resoluciones Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Sr. secretario certifica.

Luis Cueva Juan Holgado

Benito Martín Francisco Murillo

Maximiliano Barquís Juan Domínguez

José Frutos Feza

Juan M. Domínguez Sierra

Sesión ordinaria del día 14 Agosto 1921.

Acta.

- Los concurrentes.
- Presidente.
- D. Luis Encina Domínguez
- Concejales.
- D. Francisco Quintillo Bergues
- " Benito Martín León
- " Juan Holgado Fernandez
- " Maximiliano Bergues Bergues
- " José Frutos Fern
- " Juan M. Domínguez Sierra

En la villa de Retamal a once
 días de Agosto de mil novecien-
 tos veinte y uno; reunidos en
 la casa habilitada de Consistorio
 por los Señores Concejales cuyos
 nombres al margen se expresan
 bajo la presidencia del Sr. M.
 Sr. D. Luis Encina Domínguez
 con objeto de celebrar la ordinaria
 de este día siendo la hora se-
 ñalada por dicho Sr. Presi-
 dente se declaró abierta.

Loida de la anterior fue aprobada y
 firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás
 correspondencia recibida durante la última sema-
 na y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar
 se levantó la sesión firmando los Señores Concejales
 como acostumbra de todo lo cual por el Sr. secretario

Luis Encina Juan Holgado Benito Martín
 Francisco Quintillo Maximiliano Bergues José Frutos
 Juan M. Domínguez Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 21 Agosto 1921.

Actas.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Encas Dominguez

Concejales

D. Francisco Murillo Barquies

" Benito Martini León

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquies Barquies

" José Frutos Tena

" Juan M. Dominguez Sierra

En la villa de Robornal a veinte y uno de Agosto de mil novecientos veinte y uno reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Encas Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

claro abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y donias en conformidad recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales que el Plan de aprovechamiento del presente año forestal de 1921-22 pertenecientes a esta Dehesa Boyal todavía no se había recibido a pesar de la muy avanzada fecha en que nos encontramos, causando con esta tardanza graves perjuicios a este Municipio, pues debemos en la época presente acordar formular el pliego de condiciones para substar las medidas necesarias, todavay que como les consta se tiene solicitada de la Superioridad la roturación y siembra de la misma en el mes de Febrero último por ser de absoluta necesidad para estos vecinos, teniendo en cuenta el poco tiempo

no que tiene el término con relación al número de vecinos que carecen de término á indicación fija, además del vapor medicinal que produce á este Municipio.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se celebre la subasta para enajenar los expresados aprovechamientos de las medias tierras de esta Dehesa Real para lo cual pasaron á formular el pliego de condiciones del modo siguiente:

Pliego de condiciones económico administrativo formado por este Ayuntamiento bajo las cuales y las disposiciones vigentes del Real de Montes, han de subastarse los aprovechamientos de las medias tierras ^{# y bellotas #} de esta Dehesa Real para disfrutarlos con veinte ^{# de corda #} y [#] cabeceras de ganado cabrio y las lanas que tenga por conveniente el subastante.

1ª La subasta tendrá lugar en esta casa habilitada de Consistoriales á las doce del día veinte y seis de Septiembre próximo venidero bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia del Regidor Sindico de este Ayuntamiento.

2ª Dicha subasta será pública y se efectuará por el sistema de pujas á la mano, siendo el tipo de tasación el de mil doscientas cincuenta pesetas, no pudiendo tomar parte en ella los Concejales ni empleados de este Ayuntamiento.

3ª Dicha subasta se anunciará con anticipación publicando bandos, fijados edictos en los sitios públicos y de costumbre de esta localidad y suministrando tal á los Señores Alcaldes de los

pueblos de Badajoz, Quintana, Castuera, Valle, Campillo y Camporredondo, para el mayor concurso de visitadores.

4.^a Para tener derecho a hacer proposiciones en la subasta y condiciones indispensables conseguir el cinco por ciento del tipo de tasación en la forma reglamentaria, por las proposiciones siendo además éstas personas de arraigo y de no sueldos así las tendrán que garantizar personas de responsabilidad a juicio del Tribunal de subasta.

5.^a El disfrute de los aprovechamientos dará principio en primero de Setiembre próximo venidero y terminará en fin de Mayo de mil novecientos veintidos.

6.^a La tierra de garbanos empezará a roturarse en primero de Enero próximo y el resto del término de la Dhesa, dará principio a hacerse todas las operaciones necesarias para la roturación y siembra desde primero de Setiembre siguiente en adelante.

7.^a El importe total a que ascienda el remate de los aprovechamientos, se ingresará en esta ayuntamiento Municipal del modo siguiente: La mitad, terminada la subasta y antes de dar principio a disfrutarlos, y la otra mitad en primero de Abril de mil novecientos veintidos.

8.^a Los gastos e insignias del expediente subasta se satisfará por el rematante de la misma.

9.^a Las infracciones de cualquiera de las condiciones contenidas en este pliego será motivo suficiente para impedir el aprovechamiento, atendiendo el rematante a las precisiones que le sobrevenga.

10.^a Las cabras de ganado lanar que entren

a diferentes susodichas aprouchamientos no podran salir a unafadjar fuera de la Dehesa. 11.ª y última = No podran darse principios a las mismas sin entregar antes la Dehesa al suu tanto en la forma promueida.

Qaso cuyas reglas o condiciones y las disposiciones repetidas del ramo de unante, son inteligenciado el suu tanto adjudicatario para que no sepan ignorancia. en todo lo prevenido para esta subasta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sr. Concejales como acostumbra de todo lo qual por el Sr. certifico = Entre linea = y bellotas Valle de tachado no Valle = Entre linea = la cerda = Valle.

Luis Barrera Juan Holgado

Francisco Romillo

Maximiliano Cargués

Juan Antonio Domínguez José Jiménez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 28 Agosto 1921.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Benito Domínguez

Concejales.

D. Francisco Hervillo Borques

" Benito Martín Hervi

" Juan Felgado Fernandez

" Maximiliano Borques Borques

" José Ferrás Ferrás

" Juan M. Domínguez Ferrás

En la villa de Retamal á
veinte y ocho de Agosto de mil
novecientos veinte y uno; reunidos en la casa habilitada
de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Benito Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente, se

declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Oficios oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en consecuencia.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual por el Sr. secretario.

Luis Benito Domínguez

Benito Martín Hervi

Maximiliano Borques

José Ferrás Ferrás

Juan Felgado

Juan M. Domínguez

Sesión ordinaria del día 4 Septiembre 1921.

Acta.

Teóricamente.

Presidente.

D. Luis Encina Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Bergues

" Benito Martin Leon.

" Juan Helgado Fernandez.

" Maximiliano Bergues Bergues

" Juan M. Dominguez Sierra

" Joaquin Sanchez Fano

" Juan Jose Ramon Pizarro

En la villa de Putamayo a cuatro de Septiembre de mil novecientos veinti y uno, reunida en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Encina Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por

dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Expedientes oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concurrentes como acostumbra de todo lo cual go el Sr. secretario.

Luis Encina Dominguez

Juan Helgado

Benito Martin

Benito Martin

Juan M. Dominguez

Maximiliano Bergues

Joaquin Sanchez

Juan Jose Ramon

Sesión ordinaria del día 11 de Septiembre 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidentes.

D. Luis Benito Dominguez

Concejales.

D. Francisco Huiles Cargues

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Texeauder

" Maximiliano Cargues Cargues

" Juan M. Dominguez Leizaola

" Joaquin Sanchez Fera

" Juan Jose Barrera Roman

En la villa de Retamal a once de Septiembre de mil novecientos veintiuno, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia de don Sr. Alvaro D. Leizaola Benito Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo las horas señaladas por dicho Sr. Presidente

se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra de todo lo cual por el Sr. certifico.

Luis Benito Dominguez
 Juan Holgado
 Benito Martin Leon
 Joaquin Sanchez
 Juan F. Roman
 Maximiliano Cargues
 Juan Barrera Roman

Sesión ordinaria del día 18 de Septiembre de 1921.

Acta.

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Luis Vera Dominguez

Concejales.

D. Francisco Milla Cargio

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Cargio Cargio

" Juan M. Dominguez Sierra

" Joaquin Sancha Fero

" Juan José Romero Brea

En la villa de Retamal á
dies y ochos de Septiembre de
mil novecientos veinte y uno,
reunidos en la Casa, y habilitada
de Consistoriales los Foros Con-
cejales cupos nombrados al mar-
gen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don
Juan M. Dominguez Sierra
jefe de celebrar la ordinaria
de este dia, siendo la hora se-
ñalada por dicho Sr. Pre-
sidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fué apro-
bada y firmada por los Foros Concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la úl-
tima semana y se acordó su cumplimiento.

Acta seguida el Sr. Presidente manifi-
esto á los Foros Concejales en vista de las dispo-
siciones vigentes, debe acordarse los recursos lega-
les que habian de imponerse en las Contribu-
ciones e Impuestos para tenerlos en cuenta
en la parte concerniente á mismos cuando
se forme el proyecto del Presupuesto ordi-
nario de este Municipio para el año eco-
nómico venidero de 1922-23.

Seguidamente los Foros Concejales
teniendo en cuenta lo expuesto por su Pre-
sidente como así mismo las necesidades
y atenciones de este Municipio, después
de detenidas deliberaciones, acordaron.

por inmensidad el recargo económico
del diez y seis por ciento sobre las con-
tribuciones rústica, pecuaria y urbana y
el tres por ciento sobre la de subsidio
industrial, acordando para suplir
la cantidad que resulta de déficit del
subsidiado presupuesto se forme el repar-
timiento general de utilidades que pre-
visare, el R. D. de 11 de Setiembre de 1918.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión fir-
mando los Señores Concejales como acost-
umbran de todo lo cual yo el Sr. Sec-
retario certifico. →

Luis Becas y Francisco Morillo

Juan Hologado

Juan M. Domingo

Juan J. Ramos

Benito Martínez

Maximiliano Cordero

Joaquín Sánchez

Juan B. Blasco

Sesión ordinaria del día 25 de Septiembre 1931.

Acta

Señs concurrentes:

Presidente

D. Luis Euseo Dominguez

Concejales:

D. Francisco Benito Carqis

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Fernandez

" Juan M. Dominguez Leira

" Maximiliano Carqis Carqis

" Joaquin Sanchez Leira

" Juan Jose Pascual Bener

En la villa de Putuncial a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y uno; reunidos en la casa habitada de Concistancia los los Señs Concejales en sus nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Euseo Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora

reunida por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señs Concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras en referencia recibida durante la última semana y en acuerdo se cumplió.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los dichos Concejales como acostumbra en todo lo cual go el Sr. secretario

Luis Euseo Dominguez, Benito Martin Leon y Roman

Juan Holgado, Juan M. Dominguez

Benito Martin Leon, Maximiliano Carqis

Joaquin Sanchez Leira, Juan Jose Pascual Bener

Sesión ordinaria del día 2 de Octubre de 1921.

Acta.

Socios concurrentes.

Presidente.

D. Luis Bena Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Merino Barquies

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquies Barquies

" Juan M. Dominguez Sierra

" Joaquin Sanchez Ferra

" Juan José Ramos Buitan

En la villa de Retar
 a las dos de Octubre de
 mil novecientos veinte y
 uno; reunidos en la casa
 habitada de Constariales los
 Socios Concejales cuyos nom-
 bres al margen se expresan
 bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Luis Bena Do-
 minguez, con objeto de ce-
 lebrar la ordinaria de este
 día, siendo la hora situa-

tada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
 y firmada por los Socios concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y
 demás correspondencia recibida durante la
 última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente ma-
 nifestó a los Socios Concejales se estaba en el
 caso de determinar en arreglo al art.º 11 de
 la vigente ley Electoral que Concejales los corres-
 ponde ser Vocal y suplente de la Junta
 Municipal del Censo Electoral durante el próxi-
 mo censo venidero venieros de 1922 a 23 ambos inclu-
 sivos.

Puesto de manifiesto el expediente
 general de la última elección de Concejales
 verificada el 8 de Febrero de 1920 re-
 sultó corresponderte ser el Vocal de las
 expresadas Juntas al Concejál D. Juan

Holgado Ferrnandez y como suplente el Con-
cejal D. Maximiliano Carquialuz Cárquies

En mismo se acordó se expida
por el Sr.º de este Ayuntamiento certificación
de los antedichos Señores Vocales à los efectos
oportunos.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión firm
mando los Señores Concejales como acord
tambien de todo lo cual go el Sr.º certifi-
fico. ->

Luis Basso yronca Murillo

Juan Holgado

Juan B. Dominguez

Juan J. Romero

Venturo Martin

Maximiliano Carquies

Joaquin Sanchez

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 9 de Octubre de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Peña Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquies

" Benito Martín León

" Juan Holgado Ferrauder

" Maximiliano Barquies Barquies

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Sánchez Peña

" Juan José Romero Muñoz

"

En la villa de Retamal a
nove de Octubre de mil
novecientos veinte y uno
reunidos en la Casa habitin-
tada de Consistoriales los
Señores Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan
bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Luis Peña
Domínguez, con objeto de
celebrar la sesión de
este día siendo la hora

señalada por dicho señor presidente
se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los señores concu-
rrentes.

Dióse cuenta de los Boletines
oficiales y demás correspondencia reci-
bida durante la última semana y se
acordó su cumplimiento.

Quo habiendo asuntos de que tratar se leban-
tó la sesión firmando los Señores Concejales como
acostumbran de todo lo cual go el Sr. Secretario certifi-
ca.

Luis Peña Domínguez Francisco Murillo
Juan Holgado Juan M. Domínguez
Benito Martín León Juan J. Romero
Maximiliano Barquies Joaquín Sánchez Peña Juan Romero



Sesión ordinaria del día 16 de Octubre de 1921.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Encas Dominguez

Concejales.

D. Francisco Quintillo Cargues

" Benito Martín León

" Juan Pedgals Fernandez

" Maximiliano Cargues Cargues

" Juan M. Dominguez Lirio

" Joaquin Sanchez Fera

" Juan José Ramos Buesca

En la villa de Retamalá diez y seis de Octubre de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Encas Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes. Dióse cuenta de los Protocolos Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se dió el Sr. de orden del Sr. Presidente que se manifiesto á la Corporación el expediente de subasta instruido ante esta Alcaldia para enajenar los aprovechamientos de las medias huertas de esta Dhesa Real.

Examinado que fue el antedicho expediente por los Señores Concejales se presentaron su aprobación todas vez que en su tramitación se han observado las prescripciones legales, adjudicando en definitivo susodichos aprovechamientos al rematante de los mismos Eduardo Dominguez Ferrer por la cantidad de dos mil

ochocientas setenta y cinco pesetas.

Por el Sr. Presidente se manifestó
que estaba en el caso de dar cumplimiento
al art.º 157 de la vigente Ley Municipal ó sea
destituir al Agente Ejecutivo de éste Ayuntamiento
D. Enrique Navalio, toda vez que tiene
abandonada la cobranza de los derechos
de éste Municipio en su periodo de apre-
siones debiéndose nombrar para sus-
tituirle á D. Videro del Campo Garrido.

Enterados los Sr.ºs Concejales de
lo expuesto por su Presidente acordaron
por unanimidad, destituir del
cargo de Agente Ejecutivo al susodicho
D. Enrique Navalio y aceptar como tal á
D. Videro del Campo Garrido.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión firman-
do los Sr.ºs Concejales como acostumbraron
de todo lo cual yo el Sr.º certifico.

Luis Berco y Franco Marillo

Juan Holgado, Juan Domingo

José Antonio Martín, Juan J. Romero

Marciniliano Casquero

Joaquín Sánchez

Juan B. Rivas

Sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1961.

Acta.

Concejales concurrentes.

Presidente

D. Luis Ferrn Dominguez.

Concejales.

- " Francisco Mercedes Cargias
- " Benito Martin Leon
- " Juan Holgado Fernandez
- " Maximiliano Cargias Cargias
- " Juan Bl. Dominguez Sierra
- " Joaquin Sanchez Ferrn
- " Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal á veinte y tres de Octubre de mil novecientos sesenta y uno; reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferrn Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada

por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de sus correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

A no haberse acordado de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual es el otro justifico.

Luis Ferrn Dominguez

Juan Bl. Dominguez

Juan Holgado

Juan J. Romero

Benito Martin Leon

Maximiliano Cargias

Joaquin Sanchez Ferrn

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre 1921.

Acta.

Los concurrentes.

Presidentes.

D. Luis Cereza Domínguez

Concejales.

D. Francisco Huicillo Cargués

" Benito Martín León

" Juan Holgado Ferrnandez

" Maximiliano Cargués Cargués

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Sánchez Ferrn

" Juan José Romero Romero

"

En la villa de Retamal a treinta de Octubre de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcalde D. Luis Cereza Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual go el Sr. secretario certifica.

Luis Cereza Domínguez

Juan Holgado

Benito Martín

Maximiliano Cargués

Joaquín Sánchez

Juan J. Romero

Juan J. Romero

Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 6 de Octubre 1991

Acta

Foros concurrentes.

Presidentes:

D. Luis Eusebio Domínguez

Concejales:

- D. Francisco Chavillo Carquies
- " Benito Martín León
- " Juan Holgado Fernández
- " Maximiliano Carquies Carquies
- " Juan M. Domínguez Sierra
- " Joaquín Sánchez Fera
- " Juan José Romero Muñoz

En la villa de Retamal a seis de Noviembre de mil novecientos noventa y uno, reunidos en la casa habilitada de concistorio, los foros Concejales en el momento almorzar se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los foros concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente los foros Concejales después de una breve discusión acordaron por unanimidad nombrar Comisionado para la conducción a la Capa de Recluta de Safrán de los marcos del actual recuento y autorizar para incorporar a filas, así mandarla para los gastos que se le puedan originar en precitado viaje la suma de treinta pesetas, a Maximiliano Domínguez Fuentes.

J no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los foros Concejales como asistieron de todo lo cual yo el tno certifico. =

Luis Eusebio Domínguez
 Juan Holgado
 Benito Martín
 Maximiliano Carquies
 Joaquín Sánchez
 Juan José Romero

Sesión ordinaria del día 13 de Noviembre de 1921.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente

D. Luis Vera Dominguez,

Concejales.

D. Francisco Muñillo Barquies

" Benito Martín Pean

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquies Barquies

" Juan M. Dominguez Sierra

" Teodoro Sanchez Vera

" Juan José Romero Venero

" José Frutos Vera.

En la villa de Retamal á
trece de Noviembre de mil
novecientos veinte y uno,
reunidos en la casa habilitada
de Consistoriales los Señores
Concejales cuyos nombres
al margen se expresan
bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Luis Vera
Dominguez, con objeto de
celebrar la ordinaria de
este día siendo la hora en

tratada por dicho Sr. Presidente se declaró
abierta

Leída el acta de la anterior fué apro-
bada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante
la última semana y se acordó su cumpli-
miento.

Equidamente los Señores Concejales des-
pués de una detenida deliberación teniendo
en cuenta que este Ayuntamiento se consti-
tuyó en primero de Abril del año próxi-
mo pasado con los nuevos Concejales de que
en la actualidad se compone, acordaron
por unanimidad en vista de lo que pre-
ceptúa el artº 45 de la vigente Ley Municipal
determinar el número de Concejales que
han de ser dejados en las próximas sesiones
municipales siendo dicho número
el de cinco en virtud á ser impuesto

el total de sueldos que en la actualidad constituye este Municipio cuya determinación se tiene en cuenta a tenor de lo que dispone la R. O. de 1.885 con vista de los expedientes electorales de Concejales anteriores.

Así mismo se acordó que en la sesión próxima venidera se verificará el sorteo para saber los Setos Concejales que sesaran en treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintidós del.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Setos Concejales como acostumbra de todo lo cual fo el Sr. secretario.

Luis Garcia y Encina Alcalde

Juan Holgado

Manuel Martínez

Marcelino Corque

Joaquín Sánchez

Juan Domínguez

Juan J. Gómez

José Prieto

Juan Álvarez



Sesión ordinaria del día 20 de Mayo 1921.

Acta

Concejal

Presidente:

D. Luis Cervera Domínguez

Concejales

D. Francisco Mivilla Cargués

" Benito Martín León

" Juan Holgado Ferras

" Maximiliano Cargués Cargués

" José Frutos Ferras

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Sánchez Ferras

" Juan José Romero Vivero

En la villa de Putzualá a veinte de Noviembre de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la Casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cervera Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora se tratada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores Concejales:

Darse cuenta de los Releivos Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se resolvió en cumplimiento.

Seguidamente en vista de lo acordado en la anterior sesión se procedió a verificar el sorteo de entre todos los Concejales de que se compone este Municipio para ver los señores Concejales que corresponden cesar en treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte y dos el cual verificado dio el siguiente resultado:

Señores Concejales que han de cesar:
Don Joaquín Sánchez Ferras
Don José Frutos Ferras



Don Juan Holgado Fernandez

Don Francisco Murillo Esquivel

Don Maximiliano Caguel Parquies

Los Concejales que han de continuar

Don Benito Martin Leon

Don Juan Manuel Dominguez Sierra

Don Luis Garcia Dominguez

Don Juan José Romero Martinez

A habiendose terminado el objeto de esta
sesion, firman los Señores Concejales como asoc
trabran de todo lo cual yo el Sr. certifico

Luis Garcia Esquivel Murillo

Juan Holgado Benito Martin

Maximiliano Caguel Parquies
Joaquin Sanchez

Juan Dominguez Juan J. Romero

José ... Juan Suarez



Sesión ordinaria del día 27 de Noviembre de 1921.

Acta.

Concurren.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Buitrago Burgos.

" Benito Martin León.

" Juan Holgado Fernandez.

" Maximiliano Burgos Burgos.

" José Frutos Fera.

" Juan M. Dominguez Sierra.

" Juan José Romero Vivero.

En la villa de Plasencia a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se

declara abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales se iba a dar principio a los trabajos para ensanchar y poner en mejores condiciones el Cementerio Católico de esta villa por ser de absoluta necesidad como las consta, en su virtud se estableció en el caso de acordarse la cantidad que este Municipio ha de dar para indicado objeto.

Los Señores Concejales enterados de lo expuesto por su Presidente, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se jire un libramiento con cargo al capít. de Suplementos del Presupuesto corriente por valor de quinientas pesetas a favor del Sr. Tesorero de la Junta del Cementerio D.

Pedro Rodriguez Crespo.

En virtud de los señores concejales después de una breve discusión acordaron por unanimidad se abone al propietario D. Juan Manuel Dominguez Sierra la cantidad de trescientos pesetas del cap.º de presupuestos importe del terreno concedido para la nueva calle que ha de formarse en espaldas ó trasera de la calle Nueva.

Después de haberse visto más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra de todo lo cual yo el secretario, certifico.

Juan Barea	Juan J. Romero
Bernardo Martínez	Juan Holgado
Juan Rodríguez	José Martínez
Juanca Murillo	Maximiliano Carquei
	Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferns Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Merillas Carques.

" Benito Martin Liou.

" Juan Holgado Fernandez.

" Maximiliano Carques Carques.

" José Friviro Ferns.

" Juan M. Dominguez Liou.

" Juan José Romero Romero.

En la villa de Retosida a cuatro de Diciembre de mil novecientos veinti y uno; reunidos en la Casa habilitada de concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferns Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora

señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta,

leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después de haberse ocupado de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Luis Ferns Dominguez

Benito Martin Liou Juan Holgado

Juan Dominguez Liou José Friviro

Francisco Merillas Maximiliano Carques

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 11 de Diciembre de 1924.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Feza Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Olivillo Cargues

" Cecilio Martin Laca

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Cargues Cargues

" José Frivens Feza

" Joaquín Landrau Feza

" Juan José Romero Herrera

En la villa de Badajoz a once de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en la Casa habilitada de Comisoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Donde D. Luis Feza Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de una correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó el Secretario de orden del Sr. Presidente pasó de manifiesto á la Corporación el Boletín Oficial de esta provincia nº 225 de 12 de Noviembre próximo pasado en el que consta el plan de aprovechamiento forestal de esta 16ª Región para el año de 1921 á 22 relativos al capítulo de roturación y siembras, figurando en el mismo entre otros pueblos, este, concediéndole su Dama Real para roturarla y sembrarla del 1º de Octubre de 1921 á 1º de Octubre de 1922 de barbechos blancos y la siembra de cereales de la última fecha á 30 de Junio de 1923.

Vistos los Señores Concejales del antedicho Boletín Oficial expuestos á la vista, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se lleve á efecto lo ordenado por la superioridad para lo cual designarían á nombre de estos señores, que cada uno de ellos se encargue

curso cabecera de un lote de terreno, en que se
ha de dividir mencionada Cabecera, concediendo
subsidiar cabeceras accionas a todo el vecino
que lo solicite mediante el pago de lo que le
corresponda a razón de treinta y cinco pe-
setos por cada lote; debiendo hacerse constar que
los nueve vecinos designados para cabeceras
lo son; José Mariano Bicus, Francisco Barquies
Munilla, Máximo Santana Cotuena, Salas Hol-
gado Ferrnandez, Genaro Texa Domínguez, Fe-
lix Bañeros Eguinaldo, Eduardo Domínguez Fran-
co, Fernando Algaba Munilla y Manuel Muñoz
Coto.

En ningún momento que a los antedichos veci-
nos cabeceras se les avise por el portero de esta
Ayuntamiento con el fin de que no faltem nin-
guno a la sesión ordinaria inmediata para
acordar con ellos las condiciones a que han
de ajustarse.

Como habiendo sido asuntos de que trata
se levantó la sesión firmando los Lotes Concejales
como acostumbra, se todo lo cual, y en el Se-
cretario, certifico.

Luis Bessa y Francisco Munilla Quintanilla

Juan Holgado Maximiliano Barquies

José Ferrnandez Juan F. Ferrnandez

Joaquín Sanchez

Juan Ferrnandez

Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1921.

Acta.

Sortes concurrentes:

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Olivillo Bargas

" Benito Martin Lacin

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Bargas Bargas

" José Frivino Fera

" Joaquin Landier Fera

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veinti y uno; reunidos en la casa habilitada de Consistorio los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Donde D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después el Sr. Presidente manifestó a los señores Concejales y a los vecinos de esta que como cabeceros de esta Delosa Boyal mediante a haber sido citados se hallan presentes José Frivino Bueno, Francisco Bargas Olivillo, Maximiano Santana Colmenera, Sabarín Holgado Fernandez, Gerardo Fera Dominguez, Tomás Cabero, Agueda de, Benito Dominguez Fuente, Fernando Elvira Olivillo y Manuel Romero Pico, se citaba en el caso de acordar las condiciones que se han de observar para la roturación y siembra de esta Delosa Boyal durante los dos años forestales de 1921 a 22 y 1922 a 23, cuya condiciones son las siguientes: 1º Cada lote de terreno se dividirá en acciones que serán treinta y seis, a razón de diez pesetas cada una para repartirlas entre los vecinos

que las soliciten: 2.^o El precio ó realor de cada uno
de los mencionados nuevos lotes será el de tres-
cientos sesenta pesetas. 3.^o El ingreso de sus dichos
cantidades se han de efectuar en la Caja de foun-
dos de este Ayuntamiento antes de las principios
la roturación: 4.^o La tierra de garbanos se empes-
ará á arar en los primeros días del mes de Enero
próximo, y el resto del terreno á primeros de Febrero
siguiente: 5.^o y última. Todas los aporvechamientos
de medias yerbos, prados, castañeros y otros pertene-
cientes á dichos años serán de cuenta de este
Ayuntamiento.

Dios habiendo más condiciones que establecidas
se dió por terminada esta sesión firmando los se-
ñores concejales, como así mismo los cobaceros
de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Luis Barea y Francisco Arruillo Benito Mayoral

Juan Hologado Maximiliano Carqui

Juan Ferrero Juan J. Romo

Joaquín Sánchez

Juan Reyes

Sección ordinaria del día 25 de Diciembre de 1921.

Acta.

Loces concurrentes.

Presidente.

D. Luis Feza Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Muvillo Bergues

" Berito Martin Diaz

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Bergues Bergues

" Jose Fructos Feza

" Joaquin Sanchez Feza

" Juan Jose Romero Romero

En la villa de Retamal a veinte y cinco de Diciembre de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Loces Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Loc Muvillo de D. Luis Feza Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Loc Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última, se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Loces Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Luis Feza y Francisco Muvillo Berito Martin

Juan Holgado Maximiliano Bergues

José Fructos Juan J. Romero

Joaquin Sanchez

Juan Romero

Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero de 1922.

<u>Actas.</u>	En la villa de Retamal á prin-
<u>Locales concurrentes</u>	mero de Enero de mil novecientos
<u>Presidente.</u>	veinte y dos; reunidos en la casa
D. Luis Becca Dominguez	habilitada de Consistoriales los
<u>Concejales.</u>	Señores Concejales cuyos nombres al
D. Francisco Guerrero Barquies	marginarse se expresan bajo la presi-
" Benito Martin Lacin	denacia del Sr. Alcalde, D. Luis
" Juan Holgado Fernandez	Becca Dominguez, con objeto de
" Maximiliano Barquies Barquies	celebrar esta sesión extraordinaria
" José Fervio Feza	y siendo la hora señalada
" Joaquin Sanchez Feza	por dicho Sr. Presidente se
" Juan José Romero Hueter	declaró abierta.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales que el objeto de esta sesión no era otro que el de formar la lista de electores que tienen derecho á elegir Compravocario para la elección de Senadores en cumplimiento á lo que previene el art.º 25 de la Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, en cuya lista han de constar los Señores Concejales de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuadruplo de estos vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Los Señores Concejales percatados de lo expuesto por su digno Presidente acordaron por unanimidad formar susdicha lista para lo cual se puso á manifestar la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió á formar la referida lista, dando el resultado siguiente:

N.º de Concejales de que se compone este Ayuntamiento	9.
Idem de mayores contribuyentes.	36.
Total	45.

N ^o	de	Nombres y apellidos	Domicilio	Contribuciones contribuyentes				Total	
				Edad	Territorial		Industrial		
					P ^{ta}	C ^{ta}	P ^{ta}		C ^{ta}
<u>Contribuyentes</u>									
1		D. Luis Benito Domínguez	Carrera	45					
2		Francisco Miralles Casquid	Ideu	60					
3		Basilio Martín León	Manresa	50					
4		Juan Helyado Ferrnandez	Ideu	49					
5		Maximiliano Casquid Casquid	Encomienda	43					
6		Jose Benito Benza	Manresa	40					
7		Juan M. Domínguez	Ideu	36					
8		Joaquín Sanchez Benza	Ideu	35					
9		Juan P. Romero	Manresa	34					
<u>Mayores contribuyentes</u>									
1		D. Emilio de Benza Romero	Piñarra	127	57		127 57		
2		Ricardo Rodríguez	Caspe	Manresa	75	66		20	95 66
3		Diego Romero	Benza	Ideu	64	77			64 77
4		Alfonso Mayales	Romero	Ideu	52	69			52 69
5		Jose Marino	Bisayas	Benza	51	35			51 35
6		Juan Fernando	Romero	Ideu			44	36	44 36
7		Enrique Romero	León	Piñarra	30	08			30 08
8		Francisco Casquid	Casrate	Encomienda	29	43			29 43
9		Amal Benza	Barbital	Piñarra	28	11			28 11
10		Juan Manuel	Encomienda	Encomienda			25		25
11		Manuel Santos	Morera	Encomienda	20	79			20 79
12		Juan Sanchez	Basilio	Flaca	15	84			15 84
13		Abraham Casquid	Flaca	Manresa	14	98			14 98
14		Enrique Cáceres	Cáceres	Flaca	14	62			14 62
15		Pedro Benito	Enzo	Manresa	14	40			14 40
16		Leopoldo Casquid	Casquid	Piñarra	13	96			13 96
17		Francisco	Casrate	Salamanca	Manresa	13	62		13 62
18		Ricardo Flato	Cáceres	id	12	35			12 35
19		Galindo Martín	León	Piñarra	12	32			12 32
20		Luis Moreno	Flato	Flaca	11	60			11 60

N.º	de	Nombres y apellidos	Domicilio	Cuotas en que contribuyen									
				Edad	Terrenos	Industrial	Mineral	Castal	5.º	6.º	7.º		
21	D.	Anselmo Salamanca Vera	Pizarra		11	44			11	44			
22	"	Francisco Rueda Ciriaco	Nueva		2	08			9	13		11	21
23	"	Victoriano Sanchez Paroles	Idem		10	30			10	30			
24	"	Antonio Sierra Carmona	Ciriada		10	27			10	27			
25	"	Baltasar Murillo Sanchez	Idem		9	82			9	82			
26	"	Francisco Flava Vera	Flava		9	30			9	30			
27	"	Ricardo Santos Moreno	Calendario						9	13		9	13
28	"	Antonio Ramallo Rodriguez	Marites						9	13		9	13
29	"	Luis Vera Pulcia	Rosa		8				8			8	
30	"	Miguel Masial Romero	Flava		7	99			7	99			
31	"	Maximo Santana Colmena	Pizarra		7	17			7	17			
32	"	Benito Cerrate Vera	Cajinilla		7	04			7	04			
33	"	Santiago Ballera Aguirre	Nueva		6	98			6	98			
34	"	Julgenio Aparicio Magales Encarnada			6	59			6	59			
35	"	Isidoro Vera Dominguez	Pizarra		6	40			6	40			
36	"	Manuel Carguis Jimenez	Flava		6	22			6	22			

Terminada la precedente lista acordaron se publique en la forma
prevista.

A habiendose terminado el objeto de la convocatoria
se levanta la sesion firmando los señores concejales como
acostumbra de todo lo cual por el Sr. certifica.

Luis Vera y Francisco Murillo Benito Monte

Juan Holgado Maximiliano Carguis

por el Sr. Juan T. Romero

Joaquin Sanchez

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 1.º de Enero de 1922.

Acta.

- Sortes concurrentes.
- Presidente.
- D. Luis Fera Dominguez
- Concejales.
- D. Francisco Murillo Caquís
- „ Benito Martín López
- „ Juan Halyado Ferrnandez
- „ Maximiliano Caquís Caquís
- „ José Triviño Guerra
- „ Laquín Sanchez Guerra
- „ Juan José Romero Quintan

En la villa de Retamal a pri-
 mero de Enero de mil novecien-
 tos veinte y dos; reunidos en la
 Casa habilitada de Consistoriales
 los Sres. Concejales cuyos nom-
 bres al margen se expresan bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Luis Fera Dominguez, con ob-
 jeto de celebrar la ordinaria de
 este día, siendo la hora señalada
 por dicho Sr. Presidente se
 declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
 y firmada por los señores concurrentes.

Dió cuenta de los Boletines oficiales y demás
 correspondencia recibida durante la última semana y se
 acordó su cumplimiento.

Seguidamente el referido Sr. Presidente mani-
 festó que debía procederse al examen y definitiva fija-
 ción de las cuentas municipales, correspondientes al
 año 1920 a 21, a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa,
 a fin de que pudieran ser examinadas con el expe-
 diente de su tramitación. Previa la orden de la Pre-
 sidencia, el infrascripto Secretario dió lectura del licen-
 tamen emitido por el Sr. Jefe del Departamento,
 la cual una vez terminada declaró dicho Sr. Presi-
 dente abierta la discusión y previo ligero debate se
 acordó por unanimidad y de conformidad con el
 dictamen leído, fijar los mismos tal como resultan
 esto es, que el cargo ascende a veinte y dos mil no-
 vecientos una pesetas noventa y un céntimos, y la
 Data a doce mil ciento cuarenta y cuatro pesetas
 ochenta y cinco céntimos, resultando una existencia

para el siguiente año de diez mil setecientos cincuenta y siete pesetas cuarenta y seis centimos, y que pasaran los citados asuntos á la Junta municipal á los efectos del art.º 161 de la ley, exponiéndose antes al público por quince dias en la Secretaría, acompañados de los documentos justificativos haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Luis Garcia Juan Holgado Joaquin Sanchez

Juanes Morillo

Juan J. Gomez

Juan J. Gomez

Señor Merino

Maximiliano Corque

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1922.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferns Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Olivillo Barquies.

" Benito Martin Leon

" Juan Fco. yado Fernandez

" Maximiliano Casquies Casquies.

" José Francisco Torres

" Joaquin Sanchez Garcia

" Juan José Ramos Montero

En la villa de Petarual a ocho de Enero de mil novecientos veinte y dos, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Ferns Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales que noticiosa de la creación de la Caja Extremeña de Previsión social, se estaba en el caso de acordar como lo están haciendo en muchos Ayuntamientos, la cantidad que ha de consignarse en el presupuesto municipal ordinario del próximo año económico de 1922 a 23 para aportar al capital de susodicha Caja, como así mismo contribuir a los gastos de gestión de la misma con una subvención anual.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad, que en el presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año económico de 1922 a 23 se consigne en su parte de gastos para aportar al capital de la Caja Extremeña de Previsión social la cantidad de veinte treinta y seis pesetas en

sesenta céntimos á razón de diez céntimos de peseta por cada uno de los 1,365 habitantes que tiene este término municipal según el último Censo de población, consiguiéndose así siempre en referidos presupuestos otra cantidad de sesenta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos y en los sucesivos al 1926 á 27 á razón de cinco céntimos de peseta por habitante para los gastos de gestión de expresada Caja social como subvención anual; de cuatro céntimos por habitante en el ejercicio de 1927 á 28; de tres céntimos por habitante en el ejercicio de 1928 á 29; de dos céntimos por habitante en el ejercicio de 1929 á 30 y de un céntimo por habitante durante el ejercicio de 1930 á 31.

Por el Sr. Presidente se manifestó á los Sres. Concejales que en virtud á lo que determina el cap.º 3.º de la vigente ley Municipal con respecto á la organización de la Junta municipal que ha de funcionar en el este distrito durante el año natural 1931 a llegado el caso de los cumplimientos al art.º 66 de expresada ley.

Seguidamente yó, el Secretario de orden del Sr. Presidente di lectura á los art.ºs desde el 64 al 70 ambos inclusive, comprendidos en referido capítulo 3.º de dicha ley y enterados los Sres. Concejales acordaron por unanimidad, en más exacto cumplimiento, para lo cual se procedió á formar tres secciones en la siguiente forma:

Sección 1.ª

La constituyen las Bajas de Borte, Nueva y Fajarrilla.

Sección 2.ª

La constituyen las Bajas de Brieda, Hornos Secos, Plaza y Valdeuilas.

Sección 3ª

La constituyen las Calles de Pilas, Pinar, Carrera y Encarnación

Después habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario certifico -

Luis Gano

Juan Holgado

Joaquín Sánchez

Francisco Milla

Juan Martínez

Manuel Barja

Juan P. Romero

Vicente Montón

Juan Bravo

[Signature]

Sesión ordinaria del día 15 de Enero de 1922.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á quince de Enero
<u>Foros concurrentes.</u>	de mil novecientos veintidos; reunidos
<u>Presidente.</u>	en la Casa habilitada de consistoriales
D. Luis Fern. Dominguez.	los Foros Concejales cuyos nombres al
<u>Concejales.</u>	margen se expresan bajo la presiden
D. Francisco Merillo Carguis.	cia del Sr. Alcalde D. Luis Fern. Do-
" Berito Martin Lisen	minguez con objeto de celebrar la co-
" Juan Holgado Fernandez	nduaria de este dia, siendo la hora te-
" Maximiliano Carguis Carguis.	tuada por dicho Sr. Presidente se decla-
" José Fructo Cerna	rió abierta.
" Joaquin Sanchez Cerna	Leida el acta de la anterior fué apre-
" Juan José Romero Montan	bada y firmada por los Foros concurrentes.
	Diose cuenta de los Boletines Oficiales

y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1922 á 23 y estimándole conforme y arreglado á las necesidades de este pueblo á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad acuerda: Que se fija al público por quince dias segun ordena la ley Municipal, y trascorridos con diligencia que lo solicite y reclamaciones que se presenten se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Tras habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Foros Concejales, de que yo, el Secretario, certifico =

Luis Fern. Dominguez Juan Holgado Joaquin Sanchez

Francisco Merillo José Fructo

Juan J. Romero Maximiliano Carguis

Berito Montan Juan Sanchez

Sesión ordinaria del día 22 de Enero de 1922.

Acta.

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferns Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Morillo Casquís.

" Benito Martín Sierra.

" Juan Holgado Fernandez.

" Maximiliano Casquís Casquís.

" José Crivillas Cueva.

" Joaquín Sanchez Cueva.

" Juan José Romero Vázquez.

En la villa de Huelva a veinte y dos de Enero de mil novecientos veinte y dos; reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Foros Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Ferns Dominguez, con objeto de celebrarse la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante

la última semana, se acordó su cumplimiento.

Seguidamente los Foros Concejales después de una breve discusión acordaron por unanimidad se constituya una Junta que se denominará de Deslinde de este término jurisdiccional, para que se haga de toda la documentación necesaria a dicho objeto; y para componerla se designan a los Foros Concejales D. Benito Martín Sierra, D. Juan Holgado Fernandez y D. Juan Manuel Dominguez Sierra; con los señores de otros vecinos, D. Ricardo Rodriguez Crespo, D. Uribal de Ferns de las Rubias, D. Abelardo Vergara Romero y el Sr. de este Ayuntamiento D. Juan Flores Sepúlveda.

Los habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Foros Concejales, de que yo, el Sr. certifico =

Luis Ferns

Juan Holgado y Joaquín Sanchez

Francisco Morillo

Juan F. Romero Maximiliano Casquís

Benito Martín

Juan Flores

Sesión extraordinaria del día 26 Enero 1922.

Actas

Sorés concurrentes.

Presidente

D. Luis Guena Dominguez

Concejales.

D. Francisco Vencillo Casquil

„ Benito Martín Lizar

„ Juan Helyado Fernandez

„ Maximiliano Casquil Casquil

„ José Crivino Guena

„ Joaquín Sanchez Guena

„ Juan José Navarro Obispo

En la villa de Retamal á
veinte y seis de Enero de mil
novecientos veinte y dos; reunidos
previo convocatoria
al objeto en la Casa habilitada
de Consistoriales los Sorés con-
cejales cuyos nombres al
margin se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde,
D. Luis Guena Dominguez,
para celebrar el sorteo por
secciones de las asociadas que

en este Ayuntamiento han de constituir
la Junta municipal á tenor de lo que dis-
pone la Ley Municipal y el Re-
glamento de 20 de Abril de 1870, remisión
que fué anunciada por edicto en la for-
ma ordinaria y siendo la hora de las diez,
y á presencia de los concurrentes se dió
principio al acto leyendo en primer tér-
mino los arts 68 y siguientes de la pre-
citada ley y los del 15 al 20 del Reglamento.

Sin protesta ni reclamación
alguna digna de mención se pasó á reali-
zar las operaciones de donde lectura de las li-
stas de las respectivas secciones como así
mismo los nombres de los vecinos, compren-
didos en las papelotas las cuales fueron in-
traducidas en bolas y estas en un globo pra-
cticando después el correspondiente sorteo
con la debida separación por secciones
resultando designados por la suerte los
Sorés cuyos nombres y apellidos á seguir

terminacion se expresan.

Primera Sección.

- D. Juan Fernandez Benitez.
- " Abelardo Bogda Romero.
- " Andresino Dominguez Puente.

Segunda Sección.

- D. Estaniso Vera Lopez.
- " Loreto Marcos Platero.
- " Manuel Barquin Gimeno.

Tercera Sección.

- D. Juan Jose Leon Delgado.
- " Manuel Platero Cáceres.
- " Pablo Merino Benitez.

Cuyo total de asociados es el correspondiente al número de Concejales de que consta este Municipio. En su virtud acordó la Corporación se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este estado se dió por terminado el acto firmando los Señores Concejales como acostunbrado de todo lo cual yo el Sr. certifico.

Luis G. G. G.

José Manuel Marrillo Juan Holgado Joaquin Sanchez

Juan F. Gomez José Francisco Maximiliano Barquin

Ventura Mecentur

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 29 de Enero de 1922.

Actas.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cima Dominguez,

Concejales.

D. Francisco Manillo Caquies

," Benito Martín Llorca

," Juan Felgado Ferrnandez

," Maximiliano Caquies Caquies,

," José Trinitario Cerna

," Joaquín Sánchez Cerna

," Juan José Romero Muñoz

En la villa de Retamal á
veinte y nueve de Enero de
mil novecientos veinte y dos;
reunidos en la casa habilitada
de Consistoriales los Señores Con-
cejales cuyos nombres al man-
darse se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcaide Don
Luis Cima Dominguez, con
objeto de celebrar la ordina-
ria de este día siendo la
hora señalada por dicho
Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y
demás correspondencia recibida durante la
última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta á los Señores Concejales que la lista de los electores que tienen derecho á elegir como promisorio para la elección de Jurados, formada por este Ayuntamiento el primero de Enero próximo pasado ha estado su copia expuesta al público para ser reclamaciones según dispone el art. 26 de la Ley Electoral de 1 de Febrero de 1877 no habiéndose producido reclamación alguna contra sus distribuciones.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente, después de una breve discusión acordaron por

9

unanimidad à tenor de lo que previene el art.º 29 de la referida ley se publique en la forma dispuesta la lista definitiva de mencionados electores ó sea remitidos sus ejemplar al Sr. Gobernador Civil para su insercion en el B. O. y otro se fijará en el sitio publico y de estrombre de la localidad para conocimiento de los interesados en precitadas listas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres como acostumbra de todo lo cual go el Sr. certifico. =>

Lecio Barca Juan Holgado Joaquin Sanchez
Francisco Urbuillo

Juan J. Romo Jose Francisco
Mentor Mouton Manuquiano Campes
Juan Suarez

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1922.

Acta.

Actos concurrentes.

Presidentes,

D. Luis Cerna Domínguez

Concejales,

D. Juan Muro Murillo Barquís

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Barquís Barquís

" Juan M. Domínguez Sierra

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal á cinco de Febrero de mil novecientos veintey dos, reunidos en la Casa habilitada de Comisionados los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior que aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Probativos Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual go el Sr. certifico.

Luis Cerna Domínguez

Juan Holgado Fernández

Benito Martín León

Maximiliano Barquís Barquís

Juan M. Domínguez Sierra

Juan José Romero Romero

Sesión ordinaria del día 12 de Febrero de 1932.

Acta.

Concurrenentes.

Presidente.

D. Luis Cava Dominguez.

Concejales.

D. Juan ^{de} Ibarrillo Barquias

Benito Martin Laca

Juan Holgado Fernandez

Maximiliano Barquias Barquias

Juan M. Dominguez Sierra

Juan José Ramos Montes

En la villa de Retamal a doce de Febrero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la casa habitada por el Sr. D. Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Alcaide Don Luis Cava Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrenentes.

Dióse cuenta de los Partidos oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Hubo seguido los Señores Concejales acordaron por unanimidad en vista de lo que previene el artº 102 de la vigente ley de Quintas nombrar al Cabo licenciado del Ejército Manuel Holgado Bana para que haya a efecto la medición ó talla de los ríos del corriente municipio y anteriores, gratificando dicho servicio con la cantidad de cinco pesetas que serán giradas con cargo al capítulo de Quintas del presupuesto de este Municipio.

Fue también acordado en los Señores Concejales después de una breve discusión a los efectos de las apreciaciones de la polvora en los expedientes que se tramitan de excepciones cumpliendo con lo dispuesto en la R.O. de Poder Ejecutivo de 1916, señalando como tipo del jornal medio del obrero en esta localidad.

O

dad. el de los procedidos.

De igual modo en virtud de lo que prescribe el artículo 139 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Comuntas acordaron por unanimidad los Señores Concejales designar como testigos para que declaren en los expedientes de excepciones del actua (ocurplero y anteriores) a los padres de los mozos de la quinta corriente Juan Fernandez Romero, José Salamanca Vera, Eduardo Vera Lopez, José Carreras Aguilera, Antonio Morino Mate y Amador Luis Domínguez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Sr. Síndico certifico.

Luis Barea Jarama Marilla

Juan Holgado Juan J. Román

Marino Marino Maximiliano Casque

Juan Juan Juan Juan Juan

Sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 1922.

Acta.

Señal concurrencia:

Presidente:

D. Luis Ferrn Dominguez

Concejales:

D. Juan M. Guerrero Barquies

Benito Martin Leon

Juan Holgado Fernandez

Maximiliano Barquies Barquies

Juan M. Dominguez Leon

Juan Jose Romero Pizarro

En la villa de Retamal a diez y nueve de Febrero de mil novecientos

veinte y dos; reunidos en la casa

habilitada por el Consistorio de los Señores

Concejales cuyos nombres se enumeran

se expusieron bajo su presidencia

del Sr. Alcalde D. Luis Ferrn

Dominguez, con objeto de celebrar

la ordinaria de este dia siendo

la hora señalada por dicho

Sr. Presidente se declaró abierta,

Leida el acta de la anterior

que aprobada y firmada por los Señores concurren

Dióse cuenta de los Expedientes oficiales y demas,

correspondencia recibida durante la ultima semana

y se accedió a su cumplimiento.

Acta requerida por el Sr. de orden del Sr. Presidente

se leturna a su señoria del Sr. Ingeniero Jefe de

Montes de esta distrito forestal fecha diez del actual in-

struendo B. O. nú. 34 de 17 del corriente relativa a que

se remita a dicha autoridad en el plazo de veinte

dias las listas exactas y detalladas de los aprovecham-

ientos forestales que se propongan utilizar en

su respectivo pedáneo durante el año de 1922-23.

Entoradela los Señores Concejales de la antedicha

Circular acordaron por unanimidad aprovechar en

el indicado año forestal de agosto con 400 cabras la

raras y 100 cabras por el tipo de tasación de 400 pascos

y cien pascos respectivamente, remitiéndose al Sr.

Ingeniero Jefe de Montes de esta 16.ª Region en virtud de

Real cunto interesa en su precitada circular.

Y no habiendo más asuntos

de que tratar se levantó la sesión firman

Sesión ordinaria del día 5 de Marzo de 1922.

Acta.

Sociedad concurrentes

Presidente

D. Luis Escaño Domínguez

Concejales

D. Francisco Muñillo Carquís

" Juan Holgado Fernández

" Maximiliano Carquís Carquís

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Sánchez Ferrer

" Juan J. Romero Romero

En la villa de Retamal a cinco de Marzo de mil novecientos veinte y dos, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en sus nombres al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Escaño Domínguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por

dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de las Reclamaciones oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales en su correspondencia de todo lo cual yo el Sr. Escaño certifico.

Luis Escaño Domínguez Francisco Muñillo Carquís Joaquín Sánchez Ferrer

Juan Domínguez

Juan Holgado

Juan J. Romero

Maximiliano Carquís

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1922.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferrn Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Obvillo Barquís

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Barquís Barquís

" Juan M. Dominguez Sierra

" Joaquin Sanchez Ferrn

" Juan J. Romero Quintan

En la villa de Badajoz a doce de Marzo de mil novecientos veinte y dos; reunidos en la Casa habilitada de Consistorio los Señores Concejales cuyos nombres ab arriba y se expresan bajo las previas ausencias del Sr. Alcalde D. Luis Ferrn Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de dicho día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente su despacho abierto.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Partidos oficiales y deudas correspondencia recibida durante la semana semana y se acordó su cumplimiento.

Acto segundo el Sr. Presidente manifestó a la Corporación se estaba en el caso de acordar cual de los Concejales había de ir a Madrid acompañado del Sr. de este Municipio en el fin de recibir en aquellas oficinas varias antecedentes que puedan servir de prueba para el destino del termino.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto y por su Presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad también en comisión para que fueran a Madrid el objeto antes indicado al Sr. Concejál D. Joaquin Sanchez Ferrn acompañado del Secretario D. Juan Alvarez Sepulveda, asignándoles para los gastos que en los precedentes originar en precitado viaje la suma de cuatrocientas pesetas, las cuales serán

con cargo al capitulo de impreviditas del
presupuesto correspondiente al año actual

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión firmando
los Señores Concejales como acostumbra de
todo lo cual yo el Sr. D. certifico

Luis Garcia Francisco Olvera Joaquin Lanote

Juan Domingo

Juan Helgado

Juan F. Gomez

Maximiliano Casque

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 19 de Marzo de 1929.

Acta.

Sociedad concurrentes.

Presidentes.

D. Luis Gama Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Obispo Barquero

Juan Holgado Ferrández

Maximiliano Barquero Barquero

Juan M. Domínguez Sierra

Joaquín Sánchez Ferrer

Juan F. Romero Obispo

En la villa de Retamal á diez y nueve de Marzo de mil novecientos veintinueve y deli-
mudas en la Casa habilitada de Concejales del Social Con-
cejales cuyos nombres al-
manera se expresan bajala
presidencia del Sr. Alcalde
D. Luis Gama Domínguez, con
objeto de celebrar la ordinaria
de este día siendo la hora se
trabada por dicho Sr. Presi-

dentor se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los Social concurrentes.

Dióse cuenta de los Releivos Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la
última semana y se acordó un exemplar
enviados.

No habiendo asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando los Social Concejales
como acostumbra de todo lo cual go. el Sr. Gama cer-
tifico.

Luis Gama Obispo Obispo Joaquín Sánchez

Juan M. Domínguez Juan Holgado

Juan F. Romero Maximiliano Barquero

Juan Obispo

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1922.

Acta.

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Luis Peña Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Cargues

" Juan Hidalgo Ferrnandez

" Maximiliano Cargues Cargues

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Salvador Fern

" Juan J. Ramos Muñoz

En la villa de Badajoz a
veinte y seis de Marzo de mil
novecientos veinte y dos; reunidos en la Casa habilitada de
consistoriales los Señores Concejales
en los nombres al margen se
expusieron bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Luis Peña
Domínguez, con objeto de celebrar
la ordinaria de este día siendo
la hora señalada por dicho Sr.
Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de las Partidas Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó con cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores de la Corporación se estaba en el caso de acordar envíos de los Concejales habiendo de ir a Badajoz con el fin de recibir en aquellas oficinas varios antecedentes de interés para el destino de los terminos.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente desgracias de breves sesiones acordaron por unanimidad nombrar en comisión para que fueran a Badajoz, el objeto antes expresado los Señores D. Juan Hidalgo Ferrnandez y Don Francisco Murillo Cargues, asignándoles para los gastos que se les quedaran originar un presupuesto y para la misma despesa de escritorio los envíos se les asignaron como cargos al capítulo de imprentas.

del presupuesto corriente.

A no haberda más asuntos de que
tratar se cobanta la sesión firmando los dños
Concejales como acostumbra de todo lo cual go del
trío certifico.

Luis Bascos
Francisco Anillo
Joaquín Sánchez

Juan de Domingo

Juan Holgado

Juan J. Romero

Maximiliano Berque

Juan Floran

